

ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

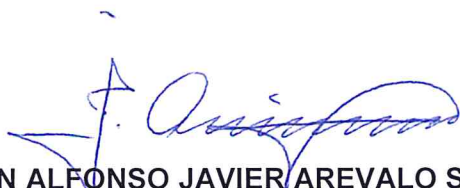
LUGAR Y FECHA: Sala de Reuniones de la Dirección de Gestión de Recursos Educativos (DIGERE) del Ministerio de Educación (MINEDU), ubicado en la calle de Comercio N° 193-Edificio L, Tercer piso, de la jurisdicción del distrito de San Borja.

ASUNTO : Acta de Compromiso individual para la implementación del Control Interno en la DIGERE del Ministerio de Educación

En mi calidad de Jefe (e) de la Unidad de Administración de la DIGERE y Presidente del Comité de Control Interno, manifiesto mi compromiso institucional a la implementación, mantenimiento y perfeccionamiento del Sistema Control Interno en la DIGERE del Ministerio de Educación- MINEDU, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley Nro. 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y las Resoluciones de Contraloría Nros. 004-2017-CG y 149-2017-CG.

Asimismo, hago expreso mi compromiso de colaborar en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se viene adoptando en la DIGERE – MINEDU, a través de su Comité de Control Interno, creado mediante Resolución Ministerial N° 574-2015-MINEDU; que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Entidad.

Firmo en señal de conformidad en San Borja a los 18 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.



JUAN ALFONSO JAVIER AREVALO SATTLER

Jefe (e) de la Unidad de Administración

UE 120 Programa Nacional de Dotación de Materiales Educativos